

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	025	08	2016
				No. Original
				3731
				3719
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DR7-2016-0009-M
				No. Expediente
				1542

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	1102656095 CISNEROS ABAD FERNANDO CHAGARAY					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	261.28
TOTAL PRESUPUESTARIO										261.28
IVA										0.00
SUB - TOTAL										261.28
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										261.28

SON: DOSCIENTOS SESENTA Y UN DOLARES CON 28/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: LOJA.-GEOGRÁFICO 1101-GRUPO 53000 PARA REGISTRAR EL PAGO DE VIATICOS A FAVOR DEL ING. FERNANDO CISNEROS ING. CIVIL DEL INPC R7 POR COMISIÓN A ALAUSI PROV. DE CHIMBORAZO PARA ASISITIR A TALLER DE "CONSERVACION PATRIMONIAL" DEL 15 AL 20 DE AGOSTO. CRT. PRES. N° 367

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 25/08/2016	Funcionario Responsable	Director Financiero

Autenticado
25/08/2016


3731

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	025	08	2016	3719 3719
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DR7-2016-0009-M	1542

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1102656095	CISNEROS ABAD FERNANDO CHAGARAY				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	261.28
TOTAL PRESUPUESTARIO										261.28
IVA										0.00
SUB - TOTAL										261.28
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										261.28

SON: DOSCIENTOS SESENTA Y UN DOLARES CON 28/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: LOJA.-GEOGRÁFICO 1101-GRUPO 53000 PARA REGISTRAR EL PAGO DE VIATICOS A FAVOR DEL ING. FERNANDO CISNEROS ING. CIVIL DEL INPC R7 POR COMISIÓN A ALAUSI PROV. DE CHIMBORAZO PARA ASISITIR A TALLER DE "CONSERVACION PATRIMONIAL" DEL 15 AL 20 DE AGOSTO. CRT. PRES. N° 367

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 25/08/2016	Funcionario Responsable	Director Financiero

3719

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:		367	30	03	16
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$7,008.15
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$7,008.15
TOTAL										

SON: SIETE MIL OCHO DOLARES CON 15/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:
 LOJA.-GEOGRAFICO 1101-GRUPO 53000.- PARA REGISTRAR LA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS A LOS FUNCIONARIOS DEL INPC R7.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 30/03/2016	Funcionario Responsable	Director Financiero

INPC Z7

CALCULO DE ANTIPO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO
FECHA 25/08/2016

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 Km	No. DIAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICO \$	VALOR SUBSISTENCIA \$	PRESENT A COPIA DE PASAJE ELECTRONICO	COMBUSTIBLE	PEAJE/GARAJE	30% DEL VIATICO O SUBSISTENCIA	JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICO	TOTAL A RECIBIR
CISNEROS ABAD FERNANDO 1102656095	INGENIERO CIVIL	ALAJUÍ	367	6	15-08-16	20-08-16	400,00	0,00	PRESENT A COPIA DE PASAJE TERRESTRE			120	141,28	261,28
TOTAL DE PAGO DE COMISION														261,28

DESTINO DE LA COMISION - ALAJUÍ PROV. CHIMBORAZO
SALIDA LOJA 11H00
LLEGADA LOJA 20H00

APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.- DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No. MRL-2014-0165-R. OFICIAL No. 326 DEL 4 DE SEP. 2014, ACUERDO No. MRL-2014-0194-R. OFICIAL No. 356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014 Y ACUERDO No. MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC. 2015.

DESCRIPCION DE LA COMISION.- SOLICITUD No. 2016-068- TRASLADARSE A ALAJUÍ PARA ASISTIR AL TALLER DE CAPACITACIÓN "INTRODUCCIÓN A LA CONSERVACION DEL QHAPAQÑAN"
ADJUNTA COPIA DE PASAJE TERRESTRE

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	TESORERIA
	
RESPONSABLE	RESPONSABLE



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Cedón De 1-95 y Av. 10 de Agosto "La Circalena"
Teléfono: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-PM-R7-2016-0563-M

Loja, 23 de agosto de 2016

PARA: Sr. Arq. Marco Antonio Ortega Malacatos
Director Regional INPC Zona 7

ASUNTO: Autorización de pago de viaticos por la salida al taller del Qhapaq Ñan en la Ciudad de Alausí

De mi consideración:


Por medio del presente solicito se autorice al Departamento financiero del INPC R7 al pago de viaticos correspondientes a la asistencia en representación del INPC R7 al taller de capacitación "Introducción a la Conservación del Qhapaq Ñan", realizado desde el 16 al 20 de agosto del año en curso en la Ciudad de Alausí, Provincia de Chimborazo.

La fecha de salida al mencionado evento de capacitación fue el lunes 15 de agosto de 2016 y el regreso el día 20 de agosto del año en curso.

Los documentos habilitantes para ese pago se adjuntan a la presente comunicación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Ing. Fernando Chagaray Cisneros Abad
INGENIERO CIVIL REGIONAL 7

Referencias:
- INPC-DR7-2016-0698-M

Copia:
Srta. Ing. Yessenia Marlene Quezada Jimenez
Asistente Administrativo Financiero

Sra. Leda. Marjorie Soledad Calva
Analista de Contabilidad Regional


DIRECCION REGIONAL INPC Z-7
AUTORIZADO

Fecha: 23 Agosto 2016

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

 Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
 DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:

INPC-DR7-2016-0698-M

FECHA DE INFORME:

23 - agosto - 2016
DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

FERNANDO CHAGARAY CISNEROS ABAD

PUESTO QUE OCUPA :

**Ingeniero Civil Regional
 Responsable del área de riesgos y control del TI de BCP.**

 CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 Ciudad de Alausí, Provincia de Chimborazo.

 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
INPC R7

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. Fernando Cisneros Abad, Arqueóloga Cecibel Abril Morán, Arq. Iovana Jaramillo, Lcda. Beatriz Ayabaca y Lcdo. Diego Castro Ochoa.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Se participó en el taller teórico - práctico de introducción a la conservación del sistema vial andino denominado Qhapaq Ñan, en el cual se dio una parte teórica mediante ponencias y luego una parte práctica en el subtramo ubicado entre Achupallas - Ingapirca. A este evento asistieron delegaciones de varias instituciones y también de Bolivia y del Perú.

Se adjunta a la presente el informe correspondiente y la copia del certificado que se nos emitió por participar en el mencionado evento.

Detalle de gastos realizados

No.	Clase de Gasto	Monto \$	No. Documento
1	Almuerzo (15 de agosto)	5.50	001-001-000003920
1	Cena (16 de agosto)	9.69	001-001-0008548
1	Desayuno (17 de agosto)	3.50	001-001-0001016
1	Almuerzo (17 de agosto)	8.00	001-001-0001018
1	Merienda (17 de agosto)	4.20	002-001-004714
1	Desayuno (18 de agosto)	4.50	001-001-0001044
1	Merienda (18 de agosto)	5.00	001-001-0001049
1	Cena (19 de agosto)	15.39	000-001-0001069
1	Hospedaje (15 al 20 de agosto)	85.50	002-001-009758
1	Pasaje terrestre Alausí - Cuenca (20 de agosto)	8.00	005-004-000002152
1	Pasaje terrestre Cuenca - Loja (20 de agosto)	12.00	001-001-000172161
		161.28	

En caso de haber utilizado transporte público:

HOJA DE RUTA	
Fecha:	2016-08-20
Lugar de partida:	Ciudad de Alausí
Lugar de destino:	Ciudad de Cuenca
Razón Social (Nombre de la cooperativa que brindó el servicio de transporte)	Cooperativa de Transportes Patria
No. de documento	005-004-000002152
Valor:	\$ 8.00

HOJA DE RUTA	
Fecha:	2016-08-20
Lugar de partida:	Ciudad de Cuenca
Lugar de destino:	Ciudad de Loja
Razón Social (Nombre de la cooperativa que brindó el servicio de transporte)	ELITETOURS DEL AUSTRO CIA. LTDA.
No. de documento	001-001-000172161
Valor:	\$ 12.00


Autorizo al INPC a descontar de mi siguiente RMU aquellos valores no justificados en mi comisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	2016-08-15	2016-08-20	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	11H00	21H00	


TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL	Loja - Alausí	2016-08-15	11H00	2016-08-15	18H00
TERRESTRE	TRANSPORTE PÚBLICO	Alausí - Cuenca - Loja	2016-08-20	11H30	2016-08-20	20H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Ing. Fernando Chagaray Cisneros Abad CI: 1102656095	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Arq. Jovana Jaramillo Valdiviezo CARGO: Analista de Patrimonio Material Regional Zona 7 INPC	 NOMBRE: Arq. marco Ortega Malacatos CARGO: Director Regional Zona 7 INPC

DISTANCIA ENTRE LOJA Y ALAUSI

367 KM =



Salida

Llegada

Calcular distancia



De: Loja, Loja, Ecuador
A: Alausi, Chimborazo, Ecuador

INFORME DE PARTICIPACIÓN EN EVENTO DE CAPACITACIÓN.

NOMBRE DEL EVENTO:TALLER DE CAPACITACIÓN TEÓRICO PRÁCTICOINTRODUCCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL QHAPAQ ÑAN SISTEMA VIAL ANDINO FASE 1 - CIENCIA Y TECNOLOGÍA ARMONIZADA CON LOS SABERES Y TÉCNICAS ANCESTRALES.

1. ASPECTOS GENERALES. -

LUGAR:La parte teórica del taller se desarrolló en el auditorio del GAD Municipal de Alausí y la parte práctica en el inicio del camino QÑ, Subtramo Achupallas –Ingapirca.

DURACIÓN: Del 16 al 20 de agosto de 2016

PARTICIPANTES: Los participantes invitados al evento fueron:

- Líderes Comunitarios que viven al borde del Sistema Vial Andino QÑ de Ecuador, Bolivia y Perú;
- Técnicos del PNUD Ecuador,
- GADs de Alausí, Cañar, El Tambo, Azogues,
- Profesionales en Arquitectura, Ingeniería Civil, Arqueología y Conservación en libre ejercicio.
- Técnicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Matriz; Regional 3; Regional 6 y Regional 7.
- Complejo Arqueológico de Ingapirca;

AUSPICIANTES: Los auspiciantes del evento de capacitación fueron:

- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Alausí.
- PNUD PROYECTO "Desarrollo de capacidades locales para la promoción del turismo comunitario cultural integrando el Camino Qhapaq Ñan, en Bolivia, Perú y Ecuador".
- Cooperación Italiana.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Matriz y la Dirección Regional 3.

TOTALDE PARTICIPANTES: Se tenía previsto la participación de treinta personas pero el taller se desarrolló con la participación de alrededor de cincuenta personas.

2. OBJETIVOS. -

2.1. GENERAL:El objetivo general de este evento fue:

Transferir conocimientos de los procesos de conservación a los líderes comunitarios vinculados al camino QÑ. Inicio Subtramo Achupallas - Ingapirca.

2.2. ESPECÍFICOS:Tenemos:

- Exponer los atributos del Sistema Vial y tipologías.
- Transferir a los participantes la normativa para la protección de los Bienes Inmuebles Patrimoniales Mundiales.
- Dar a conocer los procesos técnicos y científicos que intervienen en la conservación de los Bienes Patrimoniales Arqueológicos Monumentales.
- Retroalimentar los conocimientos, saberes y técnicas ancestrales con métodos y técnicas científicas para la conservación de un sector del SVA.

- Establecer propuestas de capacitación en conservación y protección del Qhapaq Ñan.

3. JUSTIFICACIÓN. -

El Qhapaq Ñan ha perdurado en el tiempo, por el accionar de los habitantes unidos al mismo, sin embargo, en algunos sectores, los daños menores del camino y de los sitios arqueológicos son evidentes, debido a varios factores naturales y antrópicos, por lo cual es necesario y urgente la intervención técnica, con un enfoque social, con fines de protección y conservación.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC, que constituye la Secretaría Técnica Local, Nacional y representante del Estado ecuatoriano para el Comité Internacional del QÑ-SVA; el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Alausí, cuyo Alcalde es Presidente del Comité de Gestión Local del inicio del Subtramo del Camino Achupallas -Tres Cruces, y el PNUD Proyecto "Desarrollo de capacidades locales para la promoción del turismo comunitario cultural integrando el Camino Qhapaq Ñan, en Bolivia, Perú y Ecuador", aúnan esfuerzos para realizar el presente taller, orientado a la capacitación de cómo proteger y conservar estos caminos prehispánicos fase 1.

En este taller se propone correlacionar el conocimiento científico y la sabiduría ancestral (técnicas constructivas y mantenimiento), mediante la capacitación de los líderes comunitarios sobre los procesos de conservación; para lo cual se tomará en consideración lo que dice la Carta de Burra en su artículo 1.4: Conservación implica todos los procesos y cuidados para retener el significado cultural de un lugar. Esto incluye, el mantenimiento y, de acuerdo con las circunstancias, puede incluir preservación, restauración, reconstrucción, adaptación, y comúnmente será una combinación de más de una de estas¹; de manera paralela, los técnicos se retroalimentarán de los conocimientos ancestrales.

Ya que la conservación en sí determina tomar todas las medidas necesarias para lograr la permanencia del monumento, es decir, conocer la normativa nacional e internacional; la conservación del entorno paisajístico, que acciones deben cumplirse para su mantenimiento y protección; monitoreo; control del medio ambiente; que criterios técnicos y responsabilidades tienen los conservadores y poseedores de este patrimonio púnico e irremplazable. Así también, debemos tener en cuenta que la conservación no es un trabajo eventual sino continuo en el tiempo. Así, conservar significa ejecutar todos los procesos y cuidados para retener el significado cultural de un lugar. Lo que debemos perseverar es en su significado cultural.

En este sentido, el taller en su Fase 1, de manera práctica procederá con la toma de medidas de conservación prioritarias, como es la liberación², que implica realizar la limpieza preliminar, retiro de escombros, material, vegetación superior e inferior. Igual se posibilitará que los habitantes que viven cerca al bien, sean incorporados a acciones de mantenimiento del camino, para su protección, conservación y posterior uso público.

¹(Carta de Burra) 1979 Traducción del Inglés de Gustavo F. Araoz, AIA

²Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Perú y Ecuador (2007). Fichas y manuales de registro del QÑ.

Todo esto debemos entender como un proceso integral, de allí que es muy importante y necesaria la participación Comunitaria, ya que la misma es un actor clave en todo el proceso de salvaguardia y sostenibilidad del QÑ.

4. METODOLOGÍA. -

En el desarrollo del taller se prevé la presentación de ponencias por parte de expertos en la normativa y procesos de conservación, incluida las Ciencias Exactas que se aplican en este campo. El experto en conservación se referirá al concepto de conservación y sus formas de actuación. Se incluirá la participación de un miembro de la comunidad, con experiencia en el mantenimiento del camino. Mediante la participación de los actores claves, se identificará las prácticas comunitarias y técnicas ancestrales para la conservación del bien, incluyéndose un diagnóstico in situ del camino, y se evaluará con una ficha diseñada para el efecto.

Conjuntamente con los miembros de la comunidad y los profesionales especialistas, se realizará las intervenciones de limpieza y mantenimiento del camino en un tramo de dos kilómetros.

Para el último día se ha previsto realizar mesas de trabajo en las que se preparará un documento, en el mismo se recogerá las respectivas experiencias y las recomendaciones a seguir. En la plenaria se expondrá las y el experto analizará las ventajas y desventajas de cada una de ellas. La información se irá sistematizando durante el desarrollo del evento, y como parte de las memorias, se entregará a los participantes al final como material de apoyo, con el propósito de que sociabilicen en sus comunidades, y presten apoyo al Comité Local.

De la reunión técnica, se realizará un documento técnico conteniendo las líneas estratégicas de acción inmediatas para la protección y conservación.

5. RESULTADOS DEL TALLER USADOS PARA SU EVALUACIÓN:

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Documento del estado de conservación del Sistema Vial Andino por los expertos del QÑSVA.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuantificación de kilómetros recorridos y por diagnosticar. • Cuantificación de kilómetros de camino diagnosticados in situ. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha del estado de conservación del inicio del camino en el Subtramo Achupallas - Ingapirca, • Líneas estratégicas de acción emergente. • Registro de participantes.
Presentación de ponencias de expertos nacionales e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de ponencias presentadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ponencias presentadas
Memorias del Taller.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de miembros de la comunidad; profesionales del INPC, GADs y mancomunidad de Cañar convocados x número de participantes capacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria del taller. • Anexo fotográfico. • Acta de acuerdos

6. FACILITADORES:

- Procesos de Conservación: Ingeniero Carlos Cano (Perú).
- Geología: MSc. Francisco Viteri (U. Central - FIGEMPA)
- GAD Municipio de Alausí: Dr. Abraham Azogues
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural: MSc. Martha Romero, Lcdó. Fernando Espinoza, MSc. Mónica Bolaños, Ing. Fredy Ramos, Dr. Marco Paguay e Ing. Edison Solorzano.

7. DESARROLLO DEL TALLER TEÓRICO - PRÁCTICO:

DIA 16 DE AGOSTO DEL 2016.

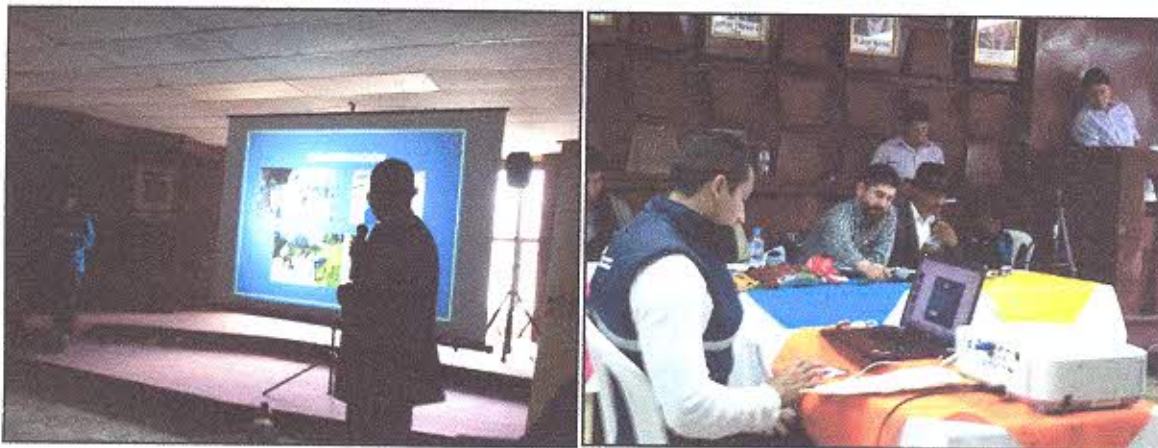
Salida a la Ciudad de Alausí a las 11H00 y llegada a las 18H00. Registro en el hotel y reunión de trabajo con la secretaria técnica del QÑ Dra. Mónica Bolaños.

DIA 17 DE AGOSTO DEL 2016.

- Ceremonia ritual de bienvenida a los participantes del taller (08H00).
- Registro de participantes y entrega de materiales.
- Ceremonia protocolaria de inauguración del evento académico con la presencia de las autoridades de las entidades organizadoras y algunos invitados de las delegaciones del Perú y Bolivia.
- Explicación de la forma como se va a desarrollar el evento académico.
- Inicio del evento en su parte teórica:

PONENCIA 1: Normativa para la protección y conservación del Qhapaq Ñan.

Dr. Marco Paguay.



Se explicó en esta ponencia todo el marco legal nacional e internacional que sirve como protección para el QÑ.

Se debe tomar en cuenta que la conservación del QÑ debe estar orientada al desarrollo comunitario, respetando el marco legal vigente para la conservación y restauración de los bienes culturales patrimoniales, pues es deber del estado proteger el patrimonio cultural, a través de las diversas leyes, cartas, tratados internacionales y normas como:

- La Constitución.

- Convenios y tratados internacionales suscritos y ratificados por el Ecuador.
- Leyes: La ley de caminos, la ley de protección y conservación del camino del inca, ley de patrimonio cultural y su reglamento, etc.
- Ordenanzas emitidas por los GADs, las cuales debes ser conocidas y validadas por el INPC previo a su puesta en vigencia.
- COIP.

Se dijo también que la conservación y preservación del QÑ es de gran importancia y que cualquier tipo de intervención se la debe coordinar con el INPC y demás instituciones que se encuentran involucradas para la conservación de este patrimonio vivo que es considerado un bien patrimonial cultural y natural de la humanidad.

PONENCIA 2: Significado, atributos, tipologías del Sistema Vial Andino.

MSc. Mónica Bolaños.



El QÑ es una red de comunicación andina usada desde tiempos inmemoriales para comunicar diferentes puntos habitados, los cuales fueron mejorados con la llegada de los incas y posteriormente de los españoles.

En todo lo relacionado con el QÑ se debe involucrar a la comunidad, pues ellos son los custodios de los saberes y técnicas ancestrales usados en su construcción, acompañados de los diversos técnicos (equipo multidisciplinaria), respetando la integridad y la patina de este patrimonio para que los resultados a obtenerse sean bien logrados para no caer en falsos históricos.

Hay pilares en los que está fundamentada la importancia del QÑ: El valor excepcional universal que posee, las características de autenticidad e Integridad; y, la protección y gestión para el beneficio de las comunidades que lo viven al camino.

Se debe tomar en cuenta que la conservación debe estar enfocada al desarrollo comunitario, respetando el marco legal vigente para la conservación y restauración de los bienes culturales patrimoniales, pues es deber del estado proteger el patrimonio cultural a través de las diversas leyes y normas.

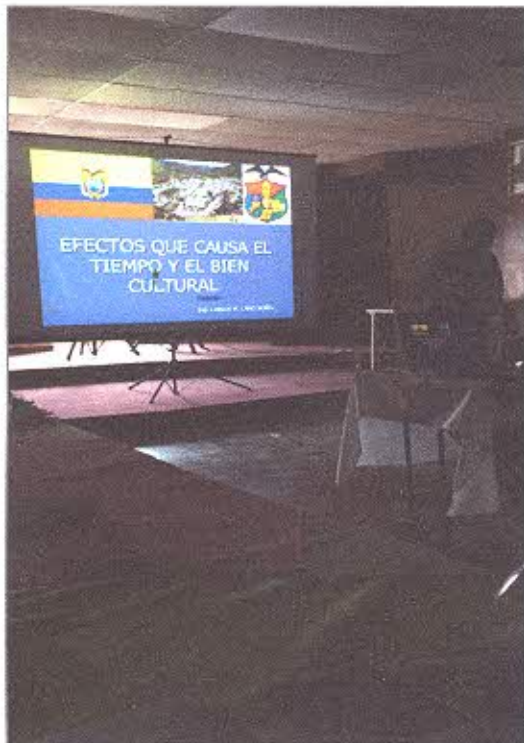
No se puede incrementar ganadería o cultivos extraños a este camino pues se lo pondría en riesgo de ser dañado.

El QÑ declarado por la UNESCO "Como patrimonio de la Humanidad" es muy importante para los países beneficiados con esta declaratoria, pero también hay que considerar el QÑ nacional, que debe ser gestionado de la misma manera pues también tiene importancia, más aun cuando hay un nexo directo con las comunidades de los sitios por donde atraviesa.

El camino representa saberes ancestrales, su tecnología de construcción es única y además está muy relacionado con la cosmovisión andina, lo que le da una mayor importancia todavía.

PONENCIA 3: Introducción al proceso de conservación del patrimonio arqueológico monumental.

MSc. Ing. Carlos Cano.



El experto de nacionalidad peruana abordó en su ponencia los efectos que causa el tiempo en los bienes culturales de tipo arqueológico, pero con un enfoque en los bienes arqueológicos como es el QÑ.

Inició la ponencia diciendo que el significado de Qhapaq Ñan es "camino de dulzura", porque por ese camino venían e iban muchos conocidos llevando o trayendo noticias, trayendo productos de intercambio, alimentos, etc.

Toda intervención que se debe hacer deberá estar basado en normas de comportamiento y de intervención, tomando los criterios de un equipo multidisciplinario en el que el arqueólogo debe ser el principal actor de las decisiones que se vayan tomando conforme avance la intervención.

La conservación preventiva que se debe hacer en el QÑ debe ser trabajada en base a tratar de

recabar y recuperar los conocimientos ancestrales que poseen los habitantes más antiguos de los sitios en donde se va a intervenir, los cuales les han sido pasados por sus padres, sus abuelos, etc.

Continuó con su ponencia haciendo una explicación de los diversos tipos de rocas con que está hecho el QÑ, describiendo las principales afectaciones que se presentan en este bien arqueológico y proponiendo alternativas de intervención en función de las mismas, pero usando materiales que no sean agresivos para la roca y sus características físicas.

Describió como se construyeron los tramos de camino, la calzada, sus muros laterales, las terrazas ceremoniales y de tipo agrícola, etc., en la que quedó demostrado todo el conocimiento que nuestros ancestros poseían.

Terminó la ponencia con una ronda de preguntas realizadas por los participantes del evento las cuales fueron respondidas por los expertos presentes en el salón.

Una vez que se terminaron las ponencias magistrales previstas para el primer día, seguidamente se organizaron los grupos de trabajo de tipo multidisciplinario para los recorridos de campo que iniciaron al día siguiente, en los subtramos del QÑ escogidos para las prácticas. En nuestro caso fue un subtramo que quedaba entre Achupallas a Ingapirca.

DÍAS 17 y 18 DE AGOSTO DEL 2016.

Con los grupos seleccionados se realizaron salidas de campo a los sitios escogidos para las prácticas de campo.

En principio fueron recorridos pedestres para reconocer los distintos tramos del QÑ en los que se debía detectar las patologías que le afectaban, intercambiar posibles soluciones entre los técnicos que conformaban cada uno de los grupos y tomar el criterio de los miembros de la comunidad que se integraron a los recorridos de campo.

Conjuntamente con el experto internacional Dr. Carlos Cano, se realizó un análisis superficial de las rocas para saber su composición, determinando de primera mano condiciones locales que afectan la estructura de las mismas, entre lo que se puede mencionar: Viento, humedad relativa, temperatura, polvo, microorganismos y algas.



En los tramos de camino recorridos se pudo observar muchos problemas ambientales los cuales deben ser resueltos conjuntamente con la comunidad si se piensa en conseguir un aprovechamiento sustentable del QÑ.



Se observa también en los recorridos la presencia de lictoliquen, se observa la presencia de quicuyo y de otro tipo de vegetación, cuyas raíces dañan poco a poco los muros laterales del QÑ. Esta vegetación debe ser retirada de manera que no afecte a los muros.



Una gran ventaja en los tramos de QÑ visitados es la gran presencia de personas de la comunidad, lo que hace que este recursos patrimonial se lo considere como un "Patrimonio vivo". El camino es utilizado por las personas de las comunidades no solo como un medio para comunicarse entre ellos, sino para el intercambio de productos, para llevar su producción agrícola a los mercados de consumo, para el manejo

del ganado, etc., generando con ello procesos identitarios, de cohesión social, los cuales son altamente beneficiosos para posibilitar su aprovechamiento con otros fines netamente económicos.



Por descuido de los comuneros del sector, se han generado incendios debido a procedimientos de quema de maleza que se salieron de control, los cuales han dañado los muros del QÑ en algunos sectores:



Una vez diagnosticado y detectado las patologías y determinadas las vulnerabilidades en el QÑ recorrido, se recomienda para la conservación y preservación realizar acciones de mantenimiento.

DIAS 19 y 20 DE AGOSTO DEL 2016.

El día viernes 19 de agosto se realizó un trabajo grupal en el que se discutió ampliamente sobre la problemática detectada en los recorridos realizados por el subtramo del QÑ, luego de lo cual se rellenó una matriz descriptiva, en la que se detallaba cada uno de los problemas identificados, sus causas, posibles soluciones, preparando luego una presentación que fue socializada entre todos los participantes del taller.

Finalmente, el sábado 20 de agosto se finalizó el taller con las conferencias referentes a la geotecnia del sector con la participación de técnicos del INIGEM -que tuvieron un papel muy activo en los recorridos de

campo- y de los análisis químicos para la conservación de sitios arqueológicos dictada por los profesionales del laboratorio del INPC Matriz.

8.- CONCLUSIONES.

- Se concluye que el conocimiento de las comunidades en técnicas ancestrales es la base primordial para la conservación limpieza y mantenimientos del QÑ.
- El proceso de incremento de la investigación, conservación puesta en valor y difusión es un trabajo que debe ejecutarse debe ser sectorial, interinstitucional y con la academia.
- La intervención para la conservación del camino debe ser multidisciplinaria y con la participación directa de las comunidades que son portadoras de estos saberes.
- El proceso de intervención sobre los componentes materiales del camino no debe ser agresivo sino en armonía con el entorno paisajístico y edificado Tener toda la información arquitectónica y estructural (completa) antes de intervenir.

9.- RECOMENDACIONES.

- Se recomienda impulsar capacitaciones continuas con la participación de las comunidades locales para el proceso de conservación preventiva (limpieza y mantenimiento) del QÑ.
- Recomendar a los entes pertinentes desplegar un conjunto de acciones para el saneamiento ambiental favorables a las comunidades y al entorno paisajístico del camino.
- Considerar el conocimiento ancestral de la comunidad durante los proceso de intervención del camino.
- Realizar los estudios geotécnicos para medir los riesgos y contar con un diseño de mitigación que permita desplegar acciones específicas en la sostenibilidad y conservación del camino.
- Realizar los estudios multidisciplinarios antes de la formulación de proyectos y/o programas de conservación o turísticos.
- Descartar las posiciones políticas en los procesos técnicos y de gestión patrimonial del camino, misma que debe enfocarse en la conservación y salvaguardia del patrimonio.
- Aplicar la normativa nacional e internacional, especialmente aplicar una Ordenanza para el uso y protección del QÑ.
- Continuar con este tipo de talleres técnicos con la participación de los 6 países involucrados.

- Gestionar financiamiento de manera conjunta los Comités de Gestión Local, de manera conjunta con el INPC ante el Gobierno Central para la investigación, conservación uso público difusión del QÑ.
- Considerar el Patrimonio Inmaterial de las Comunidades en la Gestión del QÑ.
- Elaborar las acciones de Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de manera conjunta con las Comunidades.
- Revitalizar las practicas del Patrimonio Inmaterial relacionadas a la Conservación del QÑ.
- Solicitar al Programa PNUD y cooperación Italiana la factibilidad de promover el intercambio de técnicos y de miembros de las Comunidades que se encuentran al borde del QÑ.
- Promover la capacitación a las Comunidades de borde del QÑ para desarrollo de sus capacidades locales y el impulso de un Turismo Patrimonial y Comunitario.
- Se insta al INPC Regional 6 y a la Gerencia del Complejo Arqueológico de Ingapirca para que se continúe con un proceso de evaluación y monitoreo del estado de Conservación de manera conjunta con la Secretaria Técnica del QÑ, tomar en cuenta las recomendaciones del Taller Internacional del QÑ emitido por los expertos invitados, ya que se trata de uno de los sitios arqueológicos de importancia nacional y del mundo.

Atentamente,



Ing. Fernando Cisneros Abad
PARTICIPANTE DEL TALLER.



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Otorgan el presente certificado a:

Fernando Cisneros Abad

Por su participación en el Taller de Capacitación Teórico Práctico **Introducción a la Conservación del Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino Fase 1, Ciencia y Tecnología Armonizada con los Saberes y Técnicas Ancestrales**, con una duración de 40 horas.

Alausí, 20 agosto de 2016



Alcalde de Alausí

Lucía Chiriboga

Directora Ejecutiva INPC

Carlos Cano

Facilitador Internacional

Cafetería la Guarida



De: Jenny Maritza Guamán Cajas
 * Venta de comidas y bebidas en cafetería para su consumo inmediato
 Telf: 2434178
 Oña - Ecuador

Dirección: Av. Panamericana Sur s/n

R.U.C.: 0103521647001

001-001-000

Nº 003920

FACTURA

Nº Aut. SRI: 1119099504 Documento Categorizado: NO

Sc/ct: Fernando Cisneros Abad
 RUC o CI: 1102654095 Fecha: 2016-08-15
 Dirección: Cotacachi 14-53 y Sucre
 Teléfono: 2563959 Ciudad Remisión:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P/UNIT.	V/TOTAL
1	Almuerzo	5,50	5,50

Imprenta y Estampadora "Sancha" Víctor Antonio Sánchez Rojas
 R.U.C.: 1103022941201 Nº de Aut. 2177 - Fecha Emisión: 08-07-2016 * 503951 - 004130 * Vigencia hasta 08 de julio de 2017.

SUBTOTAL \$.	5,50
DESCUENTO \$.	
IVA 0 % \$.	
IVA % \$.	
TOTAL \$.	5,50

SON: _____

[Firma Emisor]
 Emisor

[Firma Cliente]
 Cliente

ORIGINAL: Adquirente
 COPIA: Emisor

"CHIFA PEKIN"

YUAN BIN

R.U.C. 1719017004001

Dirección: Cinco de Junio 175 y Esteban
Orozco - Alausí - Ecuador

"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO"

NOTA DE VENTA

S 002-001

Nº 004714

AUT. SRI. 1117530395

Lugar y Fecha: Alausí, 17 de agosto / 2016

Señor(es): Fernando Cisneros Abad

C.I. o R.U.C. 1102656095 Telf: 2563959

Dirección: Jga

Cant.	DETALLE	V. Unit.	V. Total
1	Merienda	4.20	4.20

DOCUMENTO CATEGORIZADO-SI
ACTIVIDADES DE HOTELERÍA Y RESTAURANTES HASTA \$150,00

[Signature]
RECIBI CONFORME

[Signature]
FIRMA AUTORIZADA

TOTAL \$ 4.20

TENECELA ARIZAGA JOSE HUMBERTO
IMPRESA MEGGIMAGEN
R.U.C. 06020B1689001
Tel. 032937-112 - AUT. S.R.I. 7550
DEL 004301 AL 005100
CADUCA 03 SEPTIEMBRE 2016
F. AUT. 03 SEPTIEMBRE 2015

ORIGINAL ADQUIRENTE / COPIA: EMISOR



PERMISO OCASIONAL

RR-HH DIRECCIÓN REGIONAL Z-7

Permiso: _____
Comisión: Taller del QN - Alausi.
Fecha: 2016-08-15
Tiempo solicitado: 5 días
Sale: 2016-08-15 (10H30)
Llega: 2016-08-20 ()

Nombre: Fernando Cárdenas Abad
Departamento: Bienes muebles
Motivo: Taller del Shoyog Nam en la ciudad de Alausi - Delgo con INPC R7.



(F) Jefe Inmediato



(F) Servidor



(F) Recursos Humanos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES INPC-DR7-2016-0563-M	FECHA DE SOLICITUD 11 de agosto de 2016
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------------	--------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR FERNANDO CHAGARAY CISNEROS ABAD		PUESTO QUE OCUPA: INGENIERO CIVIL REGIONAL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Ciudad de Alausí, Provincia de Chimborazo.		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR INPC R7	
FECHA SALIDA	HORA SALIDA	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA
15-agosto-2016	10H00	20-agosto-2016	21H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ing. Fernando Cisneros Abad

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Participación en representación del INPC R7 en el taller teórico - práctico de introducción a la conservación del Qhapaq Ñan, participación que se da por una invitación emitida desde la Matriz del INPC y desde la Secretaría Técnica del QÑ - Ecuador.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo institucional	Loja - Alausí	15-08-2016	11H00	15-08-2016	18H00
TERRESTRE	Transporte público	Alausí - Cuenca - Loja	20-08-2016	11H30	20-08-2016	21H00

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:	PROYECTO:	ACTIVIDAD - TAREA:
GASTO CORRIENTE : <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECTOR (a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:	

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA JEP	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 406041734503
---------------------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE


 NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
Fernando Chagaray Cisneros Abad CI: 1102656095
 INGENIERO CIVIL REGIONAL

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE


 NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Arq. Marco Ortega Malacatos
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Lcda. Soledad Calva
 ANALISTA FINANCIERA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

AUTORIZACION DE DESCUENTO

FIRMA DE SOLICITANTE

C. I: 1102656095

Memorando Nro. INPC-DR7-2016-0698-M

Loja, 11 de agosto de 2016

PARA: Srta. Antrop. Cristina Bustamante Durán
Analista de Patrimonio Cultural Inmaterial Regional 3

Srta. Mercedes Cecivel Abril Morán
Arqueóloga Regional

Sra. Arq. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso
Analista de Patrimonio Material Regional

Srta. Lcda. Beatriz Del Rocio Ayabaca Valladares
Arqueóloga Regional

Ing. Fernando Chagaray Cisneros Abad
Ingeniero Civil Regional 7

Sr. Salvador Narváz Ramos
Chofer

Sr. Emanuel Eduardo Palacios Torres
Chofer

ASUNTO: Salida al taller en el Cantón Alausí

De mi consideración:

Por medio del presente delego a usted para que asista a participar en el taller de capacitación "Introducción a la Conservación del Qhapaqñan", a realizarse el día 16 al 20 de agosto en el Auditorio del GAD Municipal Alausí, Provincia de Chimborazo.

Fecha de salida: Lunes 15 de agosto de 2016

Hora de salida: 12H30 am

NOTA: Se trasladaran con los dos señores conductores Sr. Eduardo Palacios y Sr. Salvador Narvaez quienes regresarán el día 16 de agosto del presente año.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,




Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Calón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Girasola"
Telefón: (593) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-DR7-2016-0698-M

Loja, 11 de agosto de 2016



Arq. Marco Antonio Ortega Malacatos
DIRECTOR REGIONAL INPC ZONA 7

rb